

Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

3954

06 JUN 2018

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

REF. Expte. N° 129-58123/15

VISTO, la Resolución Ministerial N° 4838/15 mediante la cual se aprueba con carácter jurisdiccional, el Diseño Curricular de la Carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Psicología para su desarrollo en unidades educativas de Nivel Superior de gestión estatal y privada, dependientes de este Ministerio, a partir del Período Lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 350 la Prof. María Guadalupe Ponce Valdéz - Ref. Desarrollo Curricular – INFO deja constancia de las modificaciones efectuadas al Diseño Curricular aprobado por Resolución Ministerial N° 4838/15, elevando las mismas para la elaboración del instrumento legal correspondiente;

Que, en consecuencia procede el dictado del acto administrativo de rigor pertinente;

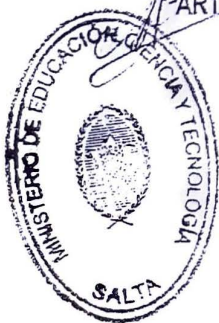
Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que el Diseño Curricular de la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Psicología, aprobado con carácter jurisdiccional mediante Resolución Ministerial N° 4838/15 para su desarrollo en unidades educativas de Nivel Superior de gestión estatal y privada, dependientes de este Ministerio, a partir del período lectivo 2015, es el que como Anexo se integra a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la implementación del Diseño Curricular de la Carrera Profesorado de Educación Secundaria en Psicología, aprobado con carácter jurisdiccional mediante Resolución Ministerial N° 4838/15 con Plan de Estudios que en Anexo se aprueba en el artículo 1º de la presente Resolución, en el establecimiento N° 8048 denominado "Instituto Jean Piaget" de Salta -Capital-, a partir del Período Lectivo 2015.

ARTÍCULO 3º. - Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.-



ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Sra. CECILIA RUIZ
Jefe Div. Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Prof. Analía Berrueto
Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta